

Convocatoria a presentación de propuestas para la producción audiovisual documental Octubre/Noviembre 2023

La presente convocatoria se enmarca en la "*Propuesta de producción audiovisual documental: una mirada comunicacional para una educación emancipadora*" en el marco de la Disposición CD-E N° 105/19 y la Reglamentación de procedimiento Disposición DD-E N° 123/22.

Está destinada a producir un cortometraje de género documental de hasta 30 minutos de duración que materialice el quehacer docente, los temas y problemáticas de investigación y extensión de lxs equipos del Departamento de Educación. Las presentaciones se realizarán por parte de un **equipo de docencia, investigación y/o extensión, que contará** con un docente responsable y un grupo de trabajo.

Para la presentación de propuestas cada **docente responsable deberá completar y firmar el formulario de inscripción y presentar el desarrollo de la propuesta** a sipeduc2014@gmail.com

Los **temas** deberán estar relacionados con problemáticas, experiencias, debates, luchas, propuestas, etc. que se desarrollan en escuelas, movimientos sociales, organizaciones políticas, ámbitos públicos, y que sean significativos desde la perspectiva de la actividad de investigación, docencia y extensión del Departamento.

Las propuestas serán de carácter sintético, tendrán un **máximo de 4 páginas** y deberán contener información sobre los siguientes puntos:

- 1) Desarrollo del tema como propuesta audiovisual, en la que incluya lxs sujetxs con las que se co-producirá el audiovisual (si es pertinente) (máximo 500 palabras).
- 2) Espacios y situaciones a partir de los cuales se podrá organizar el guión.

- 3) Desarrollo de la relevancia del mismo.
- 4) Composición del equipo de trabajo para la realización audiovisual.
- 5) Público al que se dirigirá la producción.
- 6) Aportes del equipo para viabilizar la actividad:
 - acceso a ámbitos donde se realizará la filmación y/o sujetos claves en función de la misma.
 - autorizaciones institucionales si fuesen necesarias.
 - previsión de tareas de acompañamiento al equipo de producción.
 - disposición de movilidad u otros recursos.
- 7) Ámbitos y canales de circulación.
- 8) Otra información relevante.

Las propuestas serán evaluadas a partir de la presentación escrita y una instancia de conversación con el Comité evaluador conformado por la Comisión Asesora Permanente de Extensión del Dpto. de Educación, la Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión y Juan Mascaró, especialista técnico designado por el Departamento.

Criterios de evaluación:

- 1) Relevancia temática para el departamento.
- 2) Vacancia.
- 3) Utilidad del material para los equipos docentes como insumo para las clases, para la vinculación con organizaciones/instituciones.
- 4) Vínculo con el sistema educativo y/o organizaciones sociales y comunitarias.
- 5) Participación de estudiantes.
- 6) Viabilidad técnica-comunicacional: incluye el tiempo de producción estimada de cada propuesta.
- 7) Trabajo interdisciplinario.
- 8) Antecedentes. Se valorará favorablemente el que los equipos que no tengan experiencias previas en estas propuestas en el área de producciones audiovisuales, para que sirva también como un espacio de aprendizaje.

Charla informativa ampliatoria

Lunes 6/11 a las 14 hs

SALA 1: <https://us02web.zoom.us/j/9201748049>

ID de reunión: 920 174 8049

- **Presentación de propuestas: 31/10 al 27/11**
- **Conversación entre cada equipo postulante y Comité Evaluador/ Evaluación de propuestas presentadas: 28/11 al 1/12**
- **Publicación de resultados: 4/12 al 8/12**

Envío de presentaciones: sipeduc2014@gmail.com

Para mayor información:

<http://www.dptoeducacion.unlu.edu.ar/?q=node/183>